



AYUDAS NEGOCIOS MUNICIPIO DE NAUT ARAN AÑO 2021

ANTECEDENTES. –

a) En el Pleno ordinario de fecha 18 marzo de 2021, por UNANIMIDAD de todos los grupos políticos y de todos los concejales se acuerda una ampliación del presupuesto municipal para 2021, por importe de: 200.000,00 €uros (dos cientos mil euros) para ayudas COVID año 2021.

Esta ayuda está dividida en dos apartados:

- 1) AYUDA A LAS FAMILIAS VULNERABLES 20.000,00 €UROS
- 2) AYUDA A CESE NEGOCIOS NAUT ARAN 180.000,00 €UROS

b) En la Comisión Informativa y de Trabajo de todos los grupos municipales y todos los concejales asistentes del día 15 de abril de 2021, propusieron la normativa de la tramitación, los requisitos y los detalles a aplicar para la concesión de estas ayudas.

c) La Junta de Gobierno Local de fecha 22 de abril de 2021, acordó:

Primero. – La normativa, los requisitos y los detalles de la tramitación y de la concesión para aplicar a las ayudas COVID año 2021, propuestos por la Comisión Informativa de los grupos municipales:

AYUDA A LAS FAMILIAS VULNERABLES 20.000,00 €UROS

AYUDA A CESE NEGOCIOS NAUT ARAN 180.000,00 €UROS

Segundo: AYUDA A LAS FAMILIAS VULNERABLES

Estas ayudas van destinadas a todas las unidades familiares residentes en el municipio que por motivo del COVID han perdido el trabajo o han disminuido sus ingresos, y están en una situación de vulnerabilidad.

La ayuda será de 50 euros mensuales por cada miembro de la unidad familiar, para pagar impuestos municipales y ayudas en el pago del alquiler o hipoteca.



AJUNTAMENT
DE
NAUT ARAN
Val d'Aran (Lleida)

Balmes,2
CP:25598 Salardú
Naut Aran (Lleida)
Telf:973644030
P-2523300-H

C/

info@nautaran.org - www.nautaran.org

Esta ayuda será revisable cada tres meses.

REQUISITOS:

-Disponer de un informe de los Servicios Sociales del Conselh Generau d'Aran.

SOLICITAR UNICAMENTE POR VIA TELEMÁTICA EN LA WEB : WWW.NAUTARAN.ORG

MODELO INSTANCIA GENÉRICA:

[Instancia Genérica Ajuntament Naut Aran](#)

Tercero. - AYUDA A CESE NEGOCIOS NAUT ARAN

Las ayudas van destinadas a todos los negocios que por motivo del COVID han disminuido sus ingresos en el año 2021, y que para ejercer su actividad contribuyen con el pago de impuestos al Ayuntamiento de Naut Aran. Por este motivo los autónomos que para ejercer su actividad no pagan ningún impuesto al Ayuntamiento, recibirán un 30% de la cantidad que reciba un negocio con local.

Negocios que pueden optar a las ayudas del 100%

Bares, restaurantes, cafeterías, pizzerías, bares musicales, discotecas, hoteles, hostales, pensiones, refugios, casas de Pagés, colmados, supermercados, estancos, farmacias, peluquerías, estética y masajes, comercios (venta cerámica, recuerdos, licores, etc.), queserías, tiendas de deporte (alquiler, venta o reparación de material), locales de escuelas de esquí, empresas de transporte de viajeros, lavanderías, inmobiliarias.

REQUISITOS:

- Tener un negocio con licencia de actividad en el Naut Aran.
- No tener ninguna deuda con el Ayuntamiento de Naut Aran
- Sólo se puede optar a una ayuda por referencia catastral (si dentro de un inmueble existen varias actividades, sólo tendrá una ayuda).



AJUNTAMENT
DE
NAUT ARAN
Val d'Aran (Lleida)

Balmes,2
CP:25598 Salardú
Naut Aran (Lleida)
Telf:973644030
P-2523300-H

C/

info@nautaran.org - www.nautaran.org

- Ultimo recibo de IBI pagado año 2020
- Las empresas de alquiler de casas, sólo pueden optar a una ayuda.

Autónomos que pueden optar a las ayudas del 30% de la cantidad que reciba un negocio con local

Profesores de esquí, taxistas, guías de montaña y otros similares

REQUISITOS:

- Estar empadronado en el municipio de Naut Aran con anterioridad al 13 de marzo del 2020.
- No tener ninguna deuda con el Ayuntamiento de Naut Aran.
- Presentar el recibo de pago de autónomos del mes de marzo del 2021.

Partida económica: 180.000,00 € (ciento ochenta mil euros) que se repartirán entre todos los solicitantes.

Duración presentación solicitudes: HASTA EL DIA 10 junio de 2021)

Documentación:

SOLICITAR UNICAMENTE POR VIA TELEMÁTICA EN LA WEB : WWW.NAUTARAN.ORG

MODELO INSTANCIA GENÉRICA:

[Instancia Genérica Ajuntament Naut Aran](#)

SALARDU, NAUT ARAN, ABRIL DE 2021

L'ALCALDE

CESAR RUIZ-CANELA NIETO